

jueves 18 de abril de 2024

Diputación adjudica dos obras de mejora de la eficiencia energética y reducción de la contaminación lumínica de los alumbrados exteriores de Aroche y Zalamea la Real (aldeas)

Supondrán una inversión total de 500.000 euros, cofinanciadas por la Diputación de Huelva y la Unión Europea a través de los Fondos de Recuperación Next Generation EU. Proyectos financiados por la Unión Europea – Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Impulsar participación pequeños municipios en transición energética

Garantizar eficiencia y ahorro energético en edificios públicos

Asegurar despliegue de la movilidad sostenible

DUS 5000
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

#PlanDeRecuperación
planderecuperacion.gob.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IDAE

Descargar imagen

Con el objetivo de mejorar su eficiencia energética y reducir el consumo de energía y las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), la Diputación de Huelva ha adjudicado las obras de remodelación de los alumbrados exteriores de los municipios de Aroche y Zalamea la Real, en el marco del Programa Desarrollo Urbano Sostenible DUS 5000, dirigido a municipios de Reto Demográfico (de hasta 5.000 habitantes) y financiado por la Unión

Europea en un 85% a través de los fondos Next Generation EU.

Ambos proyectos singulares de energía limpia, están enmarcados en la Medida de actuación 4 del Programa DUS 5000 “Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC” y consisten en la remodelación de parte del alumbrado exterior de estos municipios y sus aldeas, sustituyendo las luminarias existentes por otras con tecnología LED más eficientes y respetuosas con la calidad del cielo nocturno, así como de otras acciones necesarias para el cumplimiento de la normativa en vigor. El objeto de estas actuaciones se centran fundamentalmente en:

Reducir la contaminación lumínica y su impacto medioambiental. Flujo Hemisferio Superior instalado de la luminaria (FHSinst 1%)

Reducir la luz intrusa o molesta, para mejorar el confort visual y evitar molestias a los ciudadanos en sus hogares.

Regular los niveles de iluminación según diferentes horarios nocturnos y tipos de vías, ajustándose a las necesidades de los ciudadanos.

Adecuación de las instalaciones existentes a los preceptos establecidos en el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior (aprobado por Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre) (REEIAE) y al

Reglamento electrotécnico para baja tensión (aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto) (REBT).

Las instalaciones de alumbrado reformadas contarán con sistema de telegestión.

Los proyectos SI se adecúan al principio DNSH de «no causar un perjuicio significativo al medioambiente» en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Los proyectos NO causarán un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

Debemos destacar que las actuaciones implican una mejora sustancial de las instalaciones existentes y reducen o incluso eliminan los impactos medioambientales sobre la contaminación lumínica de los cielos nocturnos de estas poblaciones, ya que han sido incorporados criterios de sostenibilidad en los nuevos equipos.

Aroche

En concreto, el Proyecto singular local de energía limpia en el municipio de Reto Demográfico de Aroche (PSEL_DUS5000_M4_Aroche) consiste en la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Aroche, así como en las aldeas de Las Cefiñas, Montepuerto, Los Andreses y Los Bravos.

Presupuesto adjudicado de la inversión: 251.599,27 €

Cofinanciación: 85% Fondos Next Generación EU / 15% Diputación de Huelva

Centros de mando afectados: 17 uds.

Luminarias LED a instalar: 622 uds

Ahorro Energético de la actuación final: 304.728,32 kwh / año – 85,45 %

Reducción de emisiones de CO2 estimada: 158,76 tCO₂ eq/año.

Zalamea La Real

Por su parte, el proyecto singular local de energía limpia en el municipio de Reto Demográfico de Zalamea la Real (PSEL_DUS5000_M4_Zalamea la Real_Aldeas), consiste en la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en las aldeas de El Buitrón, Las Delgadas, Membrillo Alto, Marigenta, Montesorromero, El Pozuelo y El Villar del municipio de Zalamea La Real.

Presupuesto adjudicado de la inversión: 167.840,01 €

Cofinanciación: 85% Fondos Next Generación EU / 15% Diputación de Huelva

Centros de mando afectados: 7 uds.

Luminarias LED a instalar: 304 uds

Ahorro Energético de la actuación final: 82.194,86 kwh / año – 76,98 %

Reducción de emisiones de CO2 estimada: 42,82 tCO₂ eq/año.

Programa DUS 5000

El programa DUS 5000 fue aprobado mediante el Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, y a través de él se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de Reto Demográfico (de hasta 5.000 habitantes), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Su objetivo es dar un impulso al Desarrollo Urbano Sostenible en los municipios de reto demográfico (de hasta 5.000 habitantes), mediante actuaciones que constituyan proyectos singulares de energía limpia como por ejemplo proyectos de eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas, de fomento de las inversiones verdes y, en particular, del autoconsumo, así como de movilidad sostenible, facilitando el cambio modal y garantizando la participación de los municipios en el despliegue de la infraestructura de recarga e impulso del vehículo eléctrico, incluyendo medidas de ahorro energético y reducción de la contaminación lumínica mediante la mejora de la iluminación pública.

El programa está gestionado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado con los fondos europeos Next Generation EU para la recuperación del país tras la crisis provocada por el Covid-19.